INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS
CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA
PROCESO DE SELECCIÓN No. VC-SG-MC-099-2024

FECHA:	13 DE DICIEMBRE DE 2024
OBJETO:	**GARANTIZAR LAS ACCIONES PERTINENTES PARA LA REALIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE FIN DE AÑO DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL, ESTÍMULOS E INCENTIVOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLANUEVA, CASANARE, DE LA VIGENCIA 2024.**
PRESUPUESTO OFICIAL:	**TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE (36.296.748,00)**
PLAZO DE EJECUCION:	TRES (03) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

De conformidad con el cierre del proceso de Selección de Mínima Cuantía Nº. **VC-SG-MC-099-2024**, se recibió una (1) Propuesta, las cuales fueron presentadas a través de SECOP II, así:

ITEM	PROPONENTE	R/L.	C.C.	FECHA Y HORA DE LA RECEPCION	VALOR
1	EMPRESA DE EVENTOS, SERVICIOS Y SUMINISTROS MANDALA S.A.S	EDELMIRA LEON META	NIT. 901.354.319-1 C.C. No. 23.792.566	13/12/2024 Horas: 12:36 AM	$36.296.748

De conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del de 2015 y la Invitación Pública, únicamente serán tenidas en cuenta para efectuar la verificación de requisitos habilitantes en la parte jurídica y condiciones de experiencia a la oferta con el **MENOR PRECIO**.

1.- OFERTA MENOR VALOR:

PROPONENTE:	**EMPRESA DE EVENTOS, SERVICIOS Y SUMINISTROS MANDALA SAS**
NIT:	901.354.319-1
REPRESERANTE LEGAL:	EDELMIRA LEON META
C.C	23.791.566 DE PAZ DE ARIPORO
VALOR DE LA PROPUESTA OFERTA SECOP II	**TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE (36.296.748,00)**

La alcaldía procederá a realizar el proceso de evaluación y verificación de los requisitos habilitantes de carácter jurídico, tal como se anota en el capítulo 4 de la invitación pública.

Revisada la documentación aportada por el proponente, se procede a realizar la evaluación de los demás documentos.

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES (HABIL / NO HABIL), A LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO.

CRITERIO	**Hábil / No Hábil/ Rechazada**
Evaluación Jurídica	Hábil / No Hábil/ Rechazada
Evaluación condiciones Económica y Técnicas	Hábil / No Hábil/ Rechazada
Verificación financiera	Hábil / No Hábil/ Rechazada / No Aplica
CALIFICACION	**Hábil / No Hábil/ Rechazada**

VERIFICACION DE REQUISITOS JURIDICOS.					
ITEM	**REQUISITOS**	**EMPRESA DE EVENTOS, SERVICIOS Y SUMINISTROS MANDALA SAS representada legalmente por EDELMIRA LEON META.**			
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**Nº. FOLIO**
1	Carta de Presentación de la propuesta	X			
2	Documento de Consorcio y/o Unión Temporal			X	
3	Certificado de Existencia y Representación Legal (Persona Jurídica)	X			El proponente allega certificado del 9/12/2024, en el cual se puede evidenciar que en el objeto social "así mismo podrá realizar cualquier actividad lícita tanto en Colombia como en el extranjero." Su domicilio principal se encuentra en el municipio de Villanueva Casanare. MICROEMPRESA. Su duración es indefinida.

					Facultad del representante legal: "El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía"
4	Certificado Mercantil Cámara de Comercio (Persona Natural)			X	
5	Antecedentes Disciplinarios	X			Se realizo la verificación en línea de los antecedentes de la persona jurídica y su representante legal.
6	Antecedentes Fiscales	X			Se realizo la verificación en línea de los antecedentes de la persona jurídica y su representante legal.
7	Antecedentes judiciales	X			Se realizo la verificación en línea de los antecedentes del representante legal.
8	Certificado de inhabilidades por delitos sexuales	X			Se realizo la verificación en línea de los antecedentes del representante legal.

9	Certificado de medidas de correctivas	X			Se realizo la verificación en línea de los antecedentes del representante legal.
10	Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Ley 2097 de 2021).	X			Se realizo la verificación en línea de los antecedentes del representante legal.
10	Certificado de estar al día en el pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (anexo correspondiente).				Se allego el certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales por parte del representante legal y contador. Se verifico la veracidad del certificado de los antecedentes del contador.
11	Certificación de estar afiliado a seguridad social.			X	
12	Fotocopia Cedula de Ciudadanía	X			
13	Declaración sobre imposiciones de multas y sanciones	X			Se allego certificado suscrito por parte del representante legal.
14	Declaración de inhabilidades e incompatibilidades	X			Se allego certificado suscrito por parte del representante legal.
15	Declaración de actividades legales	X			Se allego declaración suscrita por

					parte del representante legal.
16	Copia de la libreta militar (hombre menor de 50 años)			X	
17	Garantía de Seriedad de la Oferta	X			**PÓLIZA N°** BY-100048214 **ANEXO:** 1 **FECHA DE EXPEDICION:** 12/12/2024 **ASEGURADORA:** SEGUROS MUNDIAL **TOMADOR:** MANDALA SAS **Nit.** 901.354.319-1 **BENEFICIARIO:** MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE **Nit.** 892.099.475-7 **VALOR ASEGURADO :** $3.629.674,80 **Vigencia:** Desde el13/12/2024 Hasta el 21/03/2025, Se allega certificación en donde se indica que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación de fecha 12 de Diciembre de 2024.
Observaciones: El proponente CUMPLE en el componente JURIDICO.					

2.1. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LAS CONDICIONES JURIDICAS

LA PROPUESTA ES HABIL JURIDICAMENTE	CUMPLE

2.3 DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LAS CONDICIONES FINANCIERAS:

ITEM	REQUISITOS	EMPRESA DE EVENTOS, SERVICIOS Y SUMINISTROS MANDALA SAS representada legalmente por EDELMIRA LEON META			
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	Nº. FOLIO
1	LIQUIDEZ: >			X	
2	INDICE DE ENDEUDAMIENTO			X	
3	RAZON DE COBERTURA DE INTERES			X	
4	OTRO			X	
Observaciones: NA					

3. CONCEPTO DE LA EVALUACION:

El Comité Asesor y Evaluador en el componente jurídico, considera que la propuesta presentada por **EMPRESA DE EVENTOS, SERVICIOS Y SUMINISTROS MANDALA SAS representada legalmente por EDELMIRA LEON META**, es HABIL en el componente jurídico, de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos en la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

Se suscribe el presente informe, a los trece (13) días del mes de diciembre de 2024.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ASPECTO EVALUADO	FIRMA
PAULA ALEJANDRA MENDEZ GOMEZ Profesional Contratado- Secretaría General.	Jurídico	

« Regresar (/)

- Inicio (/)
- Registros
- Estado de su Trámite (/RutaNacional)
- Cámaras de Comercio (/Home/DirectorioRenovacion)
- Consulta Tratamiento Datos Personales (/Home/HabeasData)
- Formatos CAE (/Home/FormatosCAE)
- Recaudo Impuesto de Registro (/Home/CamRecImpReg)
- Estadísticas

EMPRESA DE EVENTOS, SERVICIOS Y SUMINISTROS MANDALA S.A.S

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	
Cámara de comercio	CASANARE
Identificación	NIT 901354319 - 1

☑ REGISTRO MERCANTIL

Registro Mercantil

Numero de Matricula	146158
Ultimo Año Renovado	2024
Fecha de Renovacion	20240320
Fecha de Matricula	20200108
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matricula	ACTIVA
Motivo Cancelación	NORMAL
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Categoria de la Matricula	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
Fecha Ultima Actualización	20240320
Emprendimiento Social	N

Información de Contacto

Municipio Comercial	VILLANUEVA / CASANARE
Dirección Comercial	CALLE 21 NO. 11 -22
Teléfono Comercial	3208214619
Municipio Fiscal	VILLANUEVA / CASANARE

> Inicio (/)
> Registros
Estado de su Trámite (/RutaNacional)
Cámaras de Comercio (/Home/DirectorioRenovacion)
Consulta Tratamiento Datos Personales (/Home/HabeasData)
Formatos CAE (/Home/FormatosCAE)
Recaudo Impuesto de Registro (/Home/CamRecImpReg)
> Estadísticas

Dirección Fiscal	CALLE 21 NO. 11 -22
Teléfono Fiscal	3208214619
Correo Electrónico Comercial	mairarojas145@gmail.com
Correo Electrónico Fiscal	mairarojas145@gmail.com

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales Ver detalle

Información Financiera Ver información

Comprar Certificado (https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/certificados.php?empresa=50&matricula=146158)

Ver Expediente..

Representantes Legales

— Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio.

Actividades Económicas

5621 Catering para eventos
5611 Expendio a la mesa de comidas preparadas
4771 Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados
4769 Comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.c.p. en establecimientos especializados

Certificados en Linea

Si la categoria de la matricula es Sociedad ó Persona Jurídica Principal ó Sucursal por favor solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal. Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matricula

Ver Certificado de Existencia y Representación Legal (/RM/SolicitarCertificado?codigo_camara=50&matricula=0000146158&tipo=08090000)

Ver Certificado de Matricula Mercantil (/RM/SolicitarCertificado?codigo_camara=50&matricula=0000146158&tipo=08090001)

Representación Legal y Vinculos Ver información

Renovaciones Años Anteriores Ver información

SC3641-1

ENLACES RELACIONADOS

- Sitio Web de Confecámaras (http://www.confecamaras.org.co)
- Registro Nacional de Turismo - RNT (http://rnt.confecamaras.co)
- Reporte de Entidades del Estado - RUP (https://ree.rues.org.co)
- Registro de Garantías Mobiliarias (http://www.garantiasmobiliarias.com.co)
- Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza (http://runeol.rues.org.co/)
- Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio (http://ivc.confecamaras.co/)

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

RUESWEBPRDWS19
v. 20210616

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 14 de diciembre de 2024, a las 08:28:29, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9013543191
Código de Verificación	9013543191241214082829

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 259840792

PIB
08:41:37

Bogotá DC, 14 de diciembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDELMIRA LEON META identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 23791566:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 14 de diciembre de 2024, a las 08:35:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	23791566
Código de Verificación	23791566241214083557

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/12/2024 08:43:00 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **23791566 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **106680349** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:42:11 AM horas del 14/12/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **23791566**

Apellidos y Nombres: **LEON META EDELMIRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:46:01 horas del 14/12/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía N**23791566,** Apellidos y Nombres **LEON META EDELMIRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empres**alcaldia de villanueva**, con NIT**892099475-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"* con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

GOV.CO

Gobierno de Colombia

REDAM

Campo código de verificación

Código de verificación

AQJ17W8NUS

Pregunta c

¿ Cuánto es 2

0

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 23791566 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 16 noviembre 2024, 11:46 am

VER PDF ACEPTAR

GOV.CO

COLOMBIA

telefónicas: (601) 390

ción 2

nacional: 01 8000 95

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m. -

Correo electrónico:

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	V9X/NungxqZewn66CppU0Q==	Número de póliza	100048214
Número de anexo	1	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	12/12/2024	Inicio de vigencia Global	13/12/2024
Fin de vigencia Global	21/03/2025	Tomador	MANDALAS SAS
		Asegurado	MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE
Valor asegurado	3.629.674,80		
Movimiento	MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.VC-SG-MC-098 DE 2024 , CUYO OBJETO ES GARANTIZAR LAS ACCIONES PERTINENTES PARA LA REALIZACION DE LA INTEGRACION DE FIN DE AÑO DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS EN CUMPLIMIENTOS DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL ESTIMULOS E INCENTIVOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLANUEVA CASANARE DE LA VIGENCIA 2024POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE CORRIGE EL NÚMERO DEL PROCESO VC-SG-MC-099 DE 2024.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 13/12/2024	24:00 Horas del 21/03/2025	$ 3.629.674,80	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Seguro Obligatorio de Accidentes de Transito
Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.
36184684

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

☐ No soy un robot
reCAPTCHA
Privacidad - Términos

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	V9X/NungxqZewn66CppU0Q==		
Número de póliza	100048214	Número de anexo	1
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	12/12/2024
Inicio de vigencia Global	13/12/2024	Fin de vigencia Global	21/03/2025
Tomador	MANDALAS SAS		
Asegurado	MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE	Valor asegurado	3.629.674,80
		Movimiento	MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA

Objeto de póliza: GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.VC-SG-MC-098 DE 2024 , CUYO OBJETO ES GARANTIZAR LAS ACCIONES PERTINENTES PARA LA REALIZACION DE LA INTEGRACION DE FIN DE AÑO DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS EN CUMPLIMIENTOS DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL ESTIMULOS E INCENTIVOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLANUEVA CASANARE DE LA VIGENCIA 2024

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 13/12/2024	24:00 Horas del 21/03/2025	$ 3.629.674,80	$ 0,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Datos Certificado

Datos Certificado

Show All Sanciones

Validez	**Certificado VIGENTE**
Radicación	**CER-08126919**
Nro. Certificado	**DC5E3A940675F228**
Dirigido	**QUIEN INTERESE**
Historia	**Últimos 5 años**
Contador	**MARIA ANGELICA DIAZ BOHORQUEZ**
Tipo Documento	**CC**
Documento	**1118200217**
Lugar Expedición	**VILLANUEVA (CASANARE)**
Nro. Tarjeta	**249132-T**
Fecha Resolución JCC	**19/10/2018**

Sanciones

El contador **no** tiene sanciones registradas.

Descargar Certificado

Cancelar

Fecha Solicitud Certificado

Noviembre 2024

S	M	T	W	T	F	S
28	29	30	31	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	1

Activar Modo de Lector de Pantalla

versión 1.0

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. VC-SG-MC-099 DE 2024

INFORME DE EVALUACIÓN ECONOMICA DEL MENOR PRECIO OFRECIDO	
CIUDAD Y FECHA	VILLANUEVA CASANARE – 13 DE DICIEMBRE DE 2024
OBJETO	GARANTIZAR LAS ACCIONES PERTINENTES PARA LA REALIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE FIN DE AÑO DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL, ESTÍMULOS E INCENTIVOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLANUEVA, CASANARE, DE LA VIGENCIA 2024.
EVALUACIÓN DEL MENOR PRECIO Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD	
VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL	($ 36.296.748) TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE.
METODO ESCOGIDO PARA EVALUACION DE LAS OFERTAS	**VARIACION ABSOLUTA**
MODALIDAD DE EVALUACION ECONOMICA	**VALORES UNITARIOS**
Umbral de oferta artificialmente bajas	OFERTAS CON VALORES INFERIORES A ($ 29.037.398) VEINTINUEVE MILLONES TREINTA Y SEITE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE.

PROPONENTES Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Orden de elegibilidad	Nombre del oferente	REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACION	VALOR DE LA OFERTA
PRIMER ORDEN	EMPRESA DE EVENTOS, SERVICIOS Y SUMINISTRO MANDALA SAS	EDELMIRA LEON META	C.C. 23.791.566	$ 36.296.748
	NO SE PRESENTARON MAS OFERENTES			

PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD

GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y ACCIONES PERTINENTES PARA LA CONMEMORACION DEL DIA DE LA FAMILIA DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y SUS FAMILIAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL, ESTÍMULOS E INCENTIVOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLANUEVA, CASANARE, DURANTE LA VIGENCIA 2024.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	sub total antes de iva	IVA 19%	VALOR TOTAL
1	1. SERVICIO LOGISTICO						
1.1	Alquiler del sitio para la realización del evento ubicado en el municipio de Villanueva - Casanare, con capacidad para 75 personas. El alquiler incluye mesas vestidas con manteles blancos e individuales color rojo con base de plato dorada de 33 cm y sillas organizadas para el evento, decoración del sitio que conste de un fondo en tela que combine con la decoración con bombas de diferentes tamaños en colores blanco, verde navidad y rojo navidad, silla tipo sofá (trono papa Noel) acolchonado, árbol de navidad de mínimo 1.60 mts, el cual debe estar decorado con pie de árbol y esferas navideñas de diferentes colores y tamaños, y otros adornos navideños, previamente acordado con la supervision. además, que cuente con sanitarios limpios y accesibles, así como un lugar de estacionamiento.	GLOBAL	1	$ 2.100.840,00	$ 2.100.840,00	$ 399.160,00	$ 2.500.000,00
1.2	Alquiler de sonido de 1000 watts rms compuesto por dos cabinas activas con trípode, consola análoga o digital de 16 canales, 2 micrófonos inalámbricos de mínimo 60 metros de alcance, 2 micrófonos alámbricos, laptop, cableado y demás accesorios relacionados, con personal para manejo y monitoreo	HORA	4	$ 184.874,00	$ 739.496,00	$ 140.504,00	$ 880.000,00
1.3	Presentador: acompañará, presentará y animará el evento. Perfil mínimo: Deberá corresponder a un técnico, tecnólogo, o profesional en áreas afines a comunicación. Que acredite por medio de certificación la experiencia de como mínimo tres años en áreas de la comunicación a la ciudadanía. (Con el fin de garantizar	UNIDAD	1	$ 966.387,00	$ 966.387,00	$ 183.614,00	$ 1.150.001,00

	la idoneidad); la certificación deberá ser suscrita por el empleador o contratante y deberá contener datos mínimos de su dirección, teléfono, deberá incluir la actividad realizada o el evento presentado.						
1.4	Garantizar la Intervención con el tema "Cierre del año 2024 con gratitud y Mapa de Proyectos para el año 2025" dirigida a los funcionarios del municipio de Villanueva Casanare, la hoja de vida deberá corresponder a un o una profesional en Psicología, con título de posgrado en especialización en desarrollo humano y bienestar social empresarial, con experiencia profesional mínimo de tres (03) años y certificación en couching, desarrollo de talentos, liderazgo y equipos de alto desempeño.	UNIDAD	1	$ 1.092.437,00	$ 1.092.437,00	$ 207.563,00	$ 1.300.000,00
2	**2. PRESENTACION GRUPO MUSICAL**						$ -
2.1	Presentación orquesta musical tipo crossover con mínimo seis (06) integrantes, que cuente amplia trayectoria y reconocimiento a nivel nacional. La presentación debe tener una duración mínima de dos horas.	UNIDAD	1	$ 6.485.500,00	$ 6.485.500,00	$,00	$ 6.485.500,00
3	**3 EXPENDIO DE COMIDAS**						$ -
3.1	Porción de cerdo al horno de 150 gramos, porción de pollo (presa pernil) 100 gramos en salsa de vino, porción de arroz con ajonjolí de 50 gramos, acompañado de papa criollas doradas de 60 gramos y ensalada navideña y/o Waldorf de 100 gramos, con bebida natural a base de limón y endulzante de 311 gramos, postre navideño compuesto por una porción de 80 gramos de masa de harina frita con forma esférica (buñuelo) y porción de postre lácteo con textura cremosa, lisa y brillante de 80 gramos (natilla) con mezcla del azúcar de la fruta y el azúcar agregada con la pectina presente o adicionada, para formar un gel, que le otorga al producto una naturaleza especial (mermelada). la tarifa incluye el menaje compuesto por plato en material cerámica, cubiertos (tenedor, cuchillo y cuchara para postre), baso en material acero y copa en material vidrio, emplatado y servicio a la mesa.	UNIDAD	75	$ 65.450,00	$ 4.908.750,00	$,00	$ 4.908.750,00
3.2	Bebida refrescante a base de agua, soda o agua con gas, trozos de pulpa de fruta (fresa, mango, maracuya, frutos rojos), hielo, el cual debe presentarse en vaso de 12 onzas.	UNIDAD	75	$ 4.300,00	$ 322.500,00	$,00	$ 322.500,00
3,3	Incentivo compuesto de: -Una caja de galletas dulces suritidas de 200grs.- un tarro de crema no láctea de 175 grs. -chocolate en polvo de 250 grs. -una	GLOBAL	75	$ 210.084,00	$ 15.756.300,00	$ 2.993.697,00	$ 18.749.997,00

	lata de maiz dulce de 241 grs. -una lata de arveja con zanahoria de 300 grs, peso escurrido de 180 grs. -una lata de lomitos de atun en agua de 140 grs, peso drenado de 91 grs. -un paquete resellable de mezcla en polvo para preparar bebida de chocolate instantaneo de 200 grs. -una caja de mezcla lista para preparar natilla de 300 grs. -leche condensada semidescremada en empaque resellable con tapa de 600 grs. -una lata de frijoles antioqueños con tocino de 300 grs. - una lata de duraznos en mitades en almibar de 820 grs, peso drenado de 470 grs. un envase de vidrio no retornable de bebida de fruta pasteurizado peso de 900 ml. -un empaque resellable de mani con sal de 180 grs. -un empaque de mezcla en polvo para preparar bebida instantanea de 180 grs. -un frasco de vidrio de cerezas en almibar de 125 gr, drenado de 75 gr. -un paquete de ponque de chocolate de 230 grs. -Piña de pavo de 1000 grs. -platon de plastico de capacidad para 30 litros de diferentes colores, todo debe ir empacado en papel celofan con motivo navideño mas moño decorativo. Se debe tener en cuenta las especificaciones de los productos contenidas en las fichas técnicas del presente documento.						
	TOTALES				**$ 32.372.210,00**	**$ 3.924.538,00**	**$ 36.296.748,00**

VERIFICACION ARITMÉTICA

GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y ACCIONES PERTINENTES PARA LA CONMEMORACION DEL DIA DE LA FAMILIA DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y SUS FAMILIAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL, ESTÍMULOS E INCENTIVOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLANUEVA, CASANARE, DURANTE LA VIGENCIA 2024.								CORRECCION ARITMÈTICA			
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO ANTES DE IVA**	**sub total antes de iva**	**IVA 19%**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO ANTES DE IVA**	**SUB TOTAL ANTES DE IVA**	**IVA 19%**	**VALOR TOTAL**
1	**1. SERVICIO LOGISTICO**										
1.1	Alquiler del sitio para la realización del evento ubicado en el municipio de Villanueva - Casanare, con capacidad para 75 personas. El alquiler incluye mesas vestidas con manteles blancos e individuales color rojo con base de plato dorada de 33 cm y sillas organizadas para el evento, decoración del sitio que conste de un fondo en tela que combine	GLOBAL	1	$ 2.100.840,00	$ 2.100.840	$ 399.160	$ 2.500.000,00	$ 2.100.840,00	$ 2.100.840,00	$ 399.160,00	$ 2.500.000,00

	con la decoración con bombas de diferentes tamaños en colores blanco, verde navidad y rojo navidad, silla tipo sofá (trono papa Noel) acolchonado, árbol de navidad de mínimo 1.60 mts, el cual debe estar decorado con pie de árbol y esferas navideñas de diferentes colores y tamaños, y otros adornos navideños, previamente acordado con la supervision. además, que cuente con sanitarios limpios y accesibles, así como un lugar de estacionamiento.										
1.2	Alquiler de sonido de 1000 watts rms compuesto por dos cabinas activas con trípode, consola análoga o digital de 16 canales, 2 micrófonos inalámbricos de mínimo 60 metros de alcance, 2 micrófonos alámbricos, laptop, cableado y demás accesorios relacionados, con personal para manejo y monitoreo	HORA	4	$ 184.874,00	$ 739.496	$ 140.504	$ 880.000,00	$ 184.874,00	$ 739.496,00	$ 140.504,00	$ 880.000,00
1.3	Presentador: acompañará, presentará y animará el evento. Perfil mínimo: Deberá corresponder a un técnico, tecnólogo, o profesional en áreas afines a comunicación. Que acredite por medio de certificación la experiencia de como mínimo tres años en áreas de la comunicación a la ciudadanía. (Con el fin de garantizar la idoneidad); la certificación deberá ser suscrita por el empleador o contratante y deberá contener datos mínimos de su dirección, teléfono, deberá incluir la actividad realizada o el evento presentado.	UNIDAD	1	$ 966.387,00	$ 966.387	$ 183.614	$ 1.150.001,00	$ 966.387,00	$ 966.387,00	$ 183.614,00	$ 1.150.001,00
1.4	Garantizar la Intervención con el tema "Cierre del año 2024 con gratitud y Mapa de Proyectos para el año 2025" dirigida a los funcionarios del municipio	UNIDAD	1	$ 1.092.437,00	$ 1.092.437	$ 207.563	$ 1.300.000,00	$ 1.092.437,00	$ 1.092.437,00	$ 207.563,00	$ 1.300.000,00

	de Villanueva Casanare, la hoja de vida deberá corresponder a un o una profesional en Psicología, con título de posgrado en especialización en desarrollo humano y bienestar social empresarial, con experiencia profesional mínimo de tres (03) años y certificación en couching, desarrollo de talentos, liderazgo y equipos de alto desempeño.										
2	**2. PRESENTACION GRUPO MUSICAL**								$ -	$ -	$ -
2.1	Presentación orquesta musical tipo crossover con mínimo seis (06) integrantes, que cuente amplia trayectoria y reconocimiento a nivel nacional. La presentación debe tener una duración mínima de dos horas.	UNIDAD	1	$ 6.485.500,00	$ 6.485.500	$ -	$ 6.485.500,00	$ 6.485.500,00	$ 6.485.500,00		$ 6.485.500,00
3	**3 EXPENDIO DE COMIDAS**								$ -	$ -	$ -
3.1	Porción de cerdo al horno de 150 gramos, porción de pollo (presa pernil) 100 gramos en salsa de vino, porción de arroz con ajonjolí de 50 gramos, acompañado de papa criollas doradas de 60 gramos y ensalada navideña y/o Waldorf de 100 gramos, con bebida natural a base de limón y endulzante de 311 gramos, postre navideño compuesto por una porción de 80 gramos de masa de harina frita con forma esférica (buñuelo) y porción de postre lácteo con textura cremosa, lisa y brillante de 80 gramos (natilla) con mezcla del azúcar de la fruta y el azúcar agregada con la pectina presente o adicionada, para formar un gel, que le otorga al producto una naturaleza especial (mermelada). la tarifa incluye el menaje compuesto por plato en material cerámica, cubiertos (tenedor, cuchillo y	UNIDAD	**75**	$ 65.450,00	$ 4.908.750	$ -	$ 4.908.750,00	$ 65.450,00	$ 4.908.750,00		$ 4.908.750,00

	cuchara para postre), baso en material acero y copa en material vidrio, emplatado y servicio a la mesa.										
3.2	Bebida refrescante a base de agua, soda o agua con gas, trozos de pulpa de fruta (fresa, mango, maracuya, frutos rojos), hielo, el cual debe presentarse en vaso de 12 onzas.	UNIDAD	75	$ 4.300,00	$ 322.500,00	$ -	$ 322.500,00	$ 4.300,00	$ 322.500,00		$ 322.500,00
3,3	Incentivo compuesto de: -Una caja de galletas dulces surtidas de 200grs.-un tarro de crema no láctea de 175 grs. -chocolate en polvo de 250 grs. -una lata de maiz dulce de 241 grs. -una lata de arveja con zanahoria de 300 grs, peso escurrido de 180 grs. -una lata de lomitos de atun en agua de 140 grs, peso drenado de 91 grs. -un paquete resellable de mezcla en polvo para preparar bebida de chocolate instantáneo de 200 grs. -una caja de mezcla lista para preparar natilla de 300 grs. -leche condensada semidescremada en empaque resellable con tapa de 600 grs. -una lata de frijoles antioqueños con tocino de 300 grs. - una lata de duraznos en mitades en almibar de 820 grs, peso drenado de 470 grs. un envase de vidrio no retornable de bebida de fruta pasteurizado peso de 900 ml. -un empaque resellable de mani con sal de 180 grs. -un empaque de mezcla en polvo para preparar bebida instantánea de 180 grs. -un frasco de vidrio de cerezas en almibar de 125 gr, drenado de 75 gr. -un paquete de ponqué de chocolate de 230 grs. -Piña de pavo de 1000 grs. -platon de plástico de capacidad para 30 litros de diferentes colores, todo debe ir empacado en	GLOBAL	75	$ 210.084,00	$ 15.756.300,00	$ 2.993.697,00	$ 18.749.997,00	$ 210.084,00	$ 15.756.300,00	$ 2.993.697,00	$ 18.749.997,00

	papel celofán con motivo navideño mas moño decorativo. Se debe tener en cuenta las especificaciones de los productos contenidas en las fichas técnicas del presente documento.										
	TOTALES				**$ 32.372.210,00**	**$ 3.924.538,00**	**$ 36.296.748,00**		**$ 32.372.210,00**	**$ 3.924.538,00**	**$ 36.296.748,00**

ABREVIATURAS- DIF: DIFERENCIA – SP: SUPERA PRESUPUESTO – NSP: NO SUPERA PRESUPUESTO

RESULTADO DE LA EVALUACION: HABILITADO

JUAN MANUEL CASTAÑEDA GONZALES
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA GENERAL

INFORME DEFINITIVO REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y ECONOMICO
CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA
PROCESO DE SELECCIÓN No. VC-SG-MC-099 DE 2024

FECHA:	13 DE DICIEMBRE DE 2024
OBJETO:	**GARANTIZAR LAS ACCIONES PERTINENTES PARA LA REALIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE FIN DE AÑO DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL, ESTÍMULOS E INCENTIVOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLANUEVA, CASANARE, DE LA VIGENCIA 2024.**
PRESUPUESTO OFICIAL:	**TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE (36.296.748,00)**
PLAZO DE EJECUCION:	TRES (03) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

De conformidad con el cierre del proceso de Selección de Mínima Cuantía Nº. **VC-SG-MC-099-2024**, se recibió una (1) Propuestas, las cuales fueron presentadas a través de SECOP II, así:

ITEM	PROPONENTE	R/L.	C.C.	FECHA Y HORA DE LA RECEPCION	VALOR
1	EMPRESA DE EVENTOS, SERVICIOS Y SUMINISTROS MANDALA S.A.S	EDELMIRA LEON META	NIT. 901.354.319-1 C.C. No. 23.792.566	13/12/2024 Horas: 12:36 AM	$36.296.748

De conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del de 2015 y la Invitación Pública, únicamente serán tenidas en cuenta para efectuar la verificación de requisitos habilitantes en la parte jurídica y condiciones de experiencia a la oferta con el **MENOR PRECIO**.

1.- OFERTA MENOR VALOR:

PROPONENTE:	**EMPRESA DE EVENTOS, SERVICIOS Y SUMINISTROS MANDALA SAS**
NIT:	901.354.319-1
REPRESERANTE LEGAL:	EDELMIRA LEON META
C.C	23.791.566 DE PAZ DE ARIPORO
VALOR DE LA PROPUESTA OFERTA SECOP II	**TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE (36.296.748,00)**

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES (HABIL / NO HABIL), A LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO.

CRITERIO	Hábil / No Hábil/ Rechazada
Evaluación condiciones económica y técnicas	Hábil / No Hábil/ Rechazada
Verificación financiera	Hábil / No Hábil/ Rechazada / No Aplica

CALIFICACION	Hábil / No Hábil/ Rechazada

2.1 DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y TECNICAS. –

ITEM	REQUISITOS QUE ACREDITEN LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y TECNICAS	EMPRESA DE EVENTOS, SERVICIOS Y SUMINISTROS MANDALA SAS representada legalmente por EDELMIRA LEON META.			
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIÓN
1	Propuesta económica, con las condiciones exigidas en la Invitación Pública.	X			CUMPLE "VER ANEXO"
2	Propuesta técnica, con las condiciones exigidas en la Invitación Pública	X			Que se allega la propuesta técnica debidamente suscrita y bajo las condiciones del numeral 4.2.2 de la invitación pública.
4	**EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE:** **Experiencia Mínima:** Para el caso específico de este proceso, es importante para la entidad que los oferentes interesados, sea persona natural o jurídica, acrediten experiencia e idoneidad, con una experiencia mínima en contratos cuyos objetos y/o alcances se relacionen con **SERVICIOS DE APOYO LOGISTICOS PARA LA REALIZACION DE EVENTOS**, que a la fecha de cierre de la presente convocatoria se encuentren terminados y liquidados, y que sumados su valor sea igual o superior a una (1) vez el valor del presupuesto oficial del presente proceso, expresado en SMMLV.	X			El proponente allega copia del contrato No. 227 de 2021 de fecha 7/07/2021 y acta de liquidación de fecha 03/12/2021 por un valor total del contrato de $24.424.800 Contrato 324 de 2024 de fecha 30/7/2024 y acta de liquidación de fecha 14/8/2024 por un valor total de $36.383.395 **Objetos:** Contrato de prestación de servicios No.227 de 2021 cuyo objeto es "SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, ESTIMULOS E INCENTIVOS A FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA DE VILLANUEVA CASANARE." Contrato 324 de 2024 cuyo objeto es "REALIZAR LAS ACCIONES PERTINENTES

					Y DISPONER DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA CONMEMORACION DE LOS XLII AÑOS DE RECONOCIMIENTO DE VILLANUEVA COMO MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE."
5	**OTROS DOCUMENTOS:** • **PROFESIONAL QUE DESARROLLARA LA INTERVENCIÓN:** Hoja de Vida del profesional que desarrollara la intervención con el tema "Cierre del año 2024 con gratitud y Mapa de Proyectos para el año 2025" dirigida a los funcionarios del municipio de Villanueva Casanare, la hoja de vida deberá corresponder a un o una profesional en Psicología, con título de posgrado en especialización en desarrollo humano y bienestar social empresarial, con experiencia profesional mínimo de tres (03) años y certificación en couching, desarrollo de talentos, liderazgo y equipos de alto desempeño. Carta de intención original, suscrita por el profesional que desarrollara la intervención donde manifieste que cuenta con la disposición y el tiempo para cumplir su rol en el desarrollo del evento. Así mismo, deberá adjuntar a la hoja de vida copia de la cedula de ciudadanía y antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, medidas correctivas, delitos sexuales y certificado REDAM. • **GRUPO MUSICAL:** Orquesta musical tipo crossover con mínimo seis (06) integrantes, que cuente amplia trayectoria y reconocimiento a nivel nacional, para lo cual deberá acreditar mínimo cinco	X			El oferente acredito las siguientes hojas de vida: **PROFESIONAL DE LA INTERVENCION:** Allega hoja de vida de la persona que realizara la actividad como capacitador YENNIFER CONSTANZA SANABRIA SANDOVAL. **Formación Académica:** Cuenta con título profesional como psicóloga con especialización en gestión del desarrollo humano y bienestar social empresarial, adjunta copia de la tarjeta profesional y antecedentes de la misma. Adjunta certificado en coaching, desarrollo de talentos, liderazgo y equipos de alto desempeño. **Experiencia:** El proponente adjunta las siguientes certificaciones del profesional, así: *Certificación expedida por Colsubsidio el día 22 de febrero de 2024, durante el periodo 1/9/2016 al 19/2/2024. Se verificaron los antecedentes en línea.

	eventos a nivel nacional, Poder Autenticado del grupo musical o de su manager donde autoricen vender sus servicios: Aplicando en principio de economía, y de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, así como las consideraciones del Consejo de Estado, teniendo en cuenta que el contrato se celebra con el artista o su promotor artístico, así mismo podrá suscribirse con el representante legal del artista; Carta de intención original, suscrita por el representante de la agrupación musical donde manifieste que cuenta con la disposición y el tiempo para cumplir su rol en el desarrollo del evento. Así mismo, deberá adjuntar a la hoja de vida con copia de la cedula de ciudadanía y antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, medidas correctivas, delitos sexuales y certificado REDAM. 3. **PRESENTADOR DEL EVENTO:** • Hoja de Vida del Animador y/o Presentador del Evento, el cual deberá contar como mínimo con título bachiller y tener Experiencia mínima en la prestación del servicio como presentador en mínimo tres (3) eventos. • Carta de intención original, suscrita por el ANIMADOR Y/O PRESENTADOR donde manifieste que cuenta con la disposición y el tiempo para cumplir su rol en el desarrollo del evento. Así mismo, deberá adjuntar a la hoja de vida con copia de la cedula de ciudadanía y antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, medidas correctivas, delitos sexuales y certificado REDAM. 4. **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DEL LUGAR PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO:**				Se allega carta de intención en participar en la actividad. **GRUPO MUSICAL:** Allega portafolio ejecutivo del grupo musical denominado BAHÍA SHOW ORQUESTA, en el cual se oferta la presentación con 6 integrantes. Se adjunta certificación expedida por el Instituto Departamental de Cultura del Meta, en donde consta la participación de la orquesta en el siguiente evento: "CONVOCATORIA PUBLICA PARA ARITSTAS LLANEROS, GRUPOS BASE DE MUSICA LLANERA Y OTROS GENEROS MUSISCALES PARA LA VERSION 53° DEL TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO "MIGUEL ANGEL MARTIL DEL AÑO 2021." Se adjunta copia del contrato 323 del 07 de julio de 2023, cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIOS ARTISTICOS EN E MARCO DE LA CELEBRACION DEL CUMPLEAÑOS NUMERO 60 DEL MUNICIPIO DE CABUYARO META, y copia del acta de terminación. Certificación expedida por la Fundación el Repique en el cual consta la participación de la orquesta en el evento denominado PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE LAS

	Se deberá adjuntar certificado de disponibilidad para la realización del evento denominado Integración *fin de año funcionarios públicos*, indicando su ubicación geográfica en la zona urbana y así mismo indicar que cumple con todos los requerimientos establecidos por la Entidad.				ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES DEL XXVI FESTIVAL FOLCLÓRICO, CULTURAL, TURÍSTICO Y DEPORTIVO DEL RIO TÚA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE, de fecha 10/1/2024. Los antecedentes fueron objeto de verificación por parte de la entidad. Se allega poder especial del representante del grupo denominado PRODUCCIONES J.R BAHIA SHOW ORQUESTA. **PRESENTADOR DEL EVENTO:** **PRESENTADOR DEL EVENTO:** Allega Hoja de vida de la persona que realizara actividades de Presentación del evento de GIOVANNY REYES PARRA, se verificaron los antecedentes en línea. **Formación:** cuenta con un Técnico en Comunicación social y extensión periodística y tecnólogo en comunicación social. **Experiencia:** El proponente adjunta las siguientes certificaciones del profesional, así: *Certificación expedida por Casanare Stereo de fecha 24 de agosto de 2001. Durante el periodo entre

					mayo de 1992 y junio de 1995. **LLanorama Stereo 94.5 F.M, expedida el 19 de agosto de 2001, durante el periodo de junio de 1997 hasta diciembre de 1998. ***Emisora Ondas del Upia, expedida el 25 de agosto de 2001, durante el periodo de octubre de 2000 hasta el mes de mayo de 2001. ****Asociación Comunitaria Canal 2, expedida el día 15 de abril de 2008, durante el periodo de septiembre hasta la fecha de expedición de la certificación. *****Certificación Expedida por la Oficina de Comunicaciones de la Gobernación de Casanare, Expedida el 22 de octubre de 2003. ******Certificación expedida por la Oficina Jurídica del Hospital Regional de la Orinoquia E.SE, expedida el día 12 de noviembre de 2019. *******Certificación expedida por CAPRESOCA el día 07 de noviembre de 2019. ********Certificación expedida por Producciones VIOLETA LTDA, el día 12 de diciembre de 2019. *********Certificación expedida por la Gobernación de Casanare el día 19 de enero de 2024 durante el periodo del 1 de

					enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2023. Se allego por parte del profesional para presentador de eventos carta de intención de participación en el evento. **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DEL LUGAR PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO:** Se adjunta certificación de disponibilidad por parte de MARTHA ERCILIA GUTIERREZ ROA de QUINTA MORICHITO, Ubicado en la Calle 7 No. 14-95 en Villanueva Casanare..
6.	copia del Registro Único Tributario – R.U.T, actualizado	X			El proponente aporta copia del RUT.
OBSERVACIONES: CUMPLE					

El evaluador, considera que la propuesta presentada por **EMPRESA DE EVENTOS, SERVICIOS Y SUMINISTROS MANDALA SAS representada legalmente por EDELMIRA LEON META**, **CUMPLE** con todos los requisitos TECNICOS exigidos en la Invitación Publica del Proceso de Selección de Mínima Cuantía N.º **VC-SG-MC-099 DE 202,** por lo que se encuentra HABIL.

Se suscribe el presente informe, a los trece (13) días de diciembre de 2024.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ASPECTO EVALUADO	FIRMA
JUAN MANUEL CASTAÑEDA GONZALEZ Secretario General-Secretaria General	Técnico – Económico	

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 259841482

PIB
09:11:50

Bogotá DC, 14 de diciembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YENNIFER CONSTANZA SANABRIA SANDOVAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1018464349:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 14 de diciembre de 2024, a las 09:10:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1018464349
Código de Verificación	1018464349241214091041

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:12:45 AM horas del 14/12/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1018464349**
Apellidos y Nombres: **SANABRIA SANDOVAL YENNIFER CONSTANZA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5.00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:14:23 horas del 14/12/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No **1018464349,** Apellidos y Nombres **SANABRIA SANDOVAL YENNIFER CONSTANZA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **alcaldia de villanueva**, con NIT **892099475-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"* con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/12/2024 09:13:30 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1018464349 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **106681252** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

GOV.CO

Gobierno de Colombia

REDAM

Campo código de verificación

Código de verificación

XZMHKBYJFL

Pregunta d

¿ Cuánto es 3

11

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 1018464349 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 03 diciembre 2024, 7:16 am

VER PDF ACEPTAR

GOV.CO

COLOMBIA

telefónicas: (601) 390

ción 2

nacional: 01 8000 95

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m. -

Correo electrónico:

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 259842065

PIB
09:34:02

Bogotá DC, 14 de diciembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GIOVANNY REYES PARRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7062277:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 14 de diciembre de 2024, a las 09:33:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7062277
Código de Verificación	7062277241214093332

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:34:38 AM horas del 14/12/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **7062277**

Apellidos y Nombres: **REYES PARRA GIOVANNY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:35:54 horas del 14/12/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía N**7062277,** Apellidos y Nombres **REYES PARRA GIOVANNY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa**alcaldia de villanueva**, con NIT**892099475-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"* con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

GOV.CO

Gobierno de Colombia

REDAM

Campo código de verificación

Código de verificación

2BG6REZDTW

Pregunta d

¿ Cuánto es

6

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 7062277 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 06 diciembre 2024, 10:38 am

VER PDF ACEPTAR

GOV.CO

In

telefónicas: (601) 390

Di

ción 2

ca

nacional: 01 8000 95

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m. -

Correo electrónico:

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/12/2024 09:35:11 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **7062277 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **106682107** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 259841884

PIB
09:27:04

Bogotá DC, 14 de diciembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE RAUL RODRIGUEZ MAHECHA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19492285:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 14 de diciembre de 2024, a las 09:26:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	19492285
Código de Verificación	19492285241214092634

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/12/2024 09:28:24 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **19492285 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **106681869** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:27:35 AM horas del 14/12/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **19492285**

Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ MAHECHA JORGE RAUL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:29:12 horas del 14/12/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía N°**19492285,** Apellidos y Nombres **RODRIGUEZ MAHECHA JORGE RAUL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa**alcaldia de villanueva**, con NIT**892099475-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"* con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

GOV.CO

Gobierno de Colombia

REDAM

Campo código de verificación

Código de verificación

EMX6K2W53C

Pregunta d

¿ Qué color e

amarillo

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 19492285 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 17 noviembre 2024, 10:32 pm

VER PDF ACEPTAR